

basta que Vmd. lo diga.) ¿Qué bulla y zumba, y qué chacota no hará de los reparos y de los remedios que Vmd. le ha prometido, con la terrible propuesta en tono de amenaza, de que sino le satisface á ellos, le ha de delatar? ¡Pobre Gerundiano! (así se ha servido Vmd. de bautizarle con toda solemnidad, sin omitir las palabras y forma del bautismo: *Ego te baptizo*, etc. traidas con tanta sal, con tanta oportunidad, y con tanta reverencia, que encanta): ¡pobre Gerundiano! vuelvo á decir, ¡y qué tamañito estarás, si han llegado á tu noticia estos reparos y esta formidable amenaza, especialmente si es cierto lo que me han informado de que el tal autor Gerundiano es de corazón arrugado, meticuloso, pusilánime y espantadizo! Como quiera tengo por cierto que á Vmd. le ha de responder con solo un gargajo; y á su amenaza, con esta fábula de Fedro, que va en romance, para los que no saben mentir en latín:

En el tñmon de un carro iba sentada  
Una mosca de burro (¡ay! que no es nada).  
Decíala á una mula remolona:  
«Trata de andar á prisa, picarona;  
«Que sino, he de meterte por la panza  
«Este aguijon más grande que una lanza.»  
Y á este tiempo enseñaba sin mucho arte  
Una punta sutil por ma a parte.  
Respondió la mula (era bellaca):  
«No veo bien si es aguijon ó estaca.  
«Tus gasconadas me hacen reir mucho!  
«¿Qué ha de hacer un insecto, un avechuchu,  
«Cuyo sucio instrumento  
«Sacar sangre podrá solo á un jumento?  
«¿Sabes á quién temo? A ese morlaco,  
«Que lleva el palo bajo el sobaco;  
«Y si le dá la gana,

«Me mosquea el pescuezo y la badana.  
«¿Pero temerte á tí? ¡Bueno por cierto!  
«Vete á comer, que esta allí un burro muerto.

Basta de primera carta. Espere Vmd. la segunda, si me diere la gana de escribirla. Guarde Dios á Vmd. como Vmd. há menester.

*Tal parte, tal día, tal mes, y tal año.*

B. L. M. de Vmd. su lo que quisiere.

Quien Vmd. gustare.

Señor Don Cualquiera.

## CARTA SEGUNDA.

*De aquel mismo Quidam, para aquel propio Quidam.*

Muy señor mio: con efecto caí en la tentacion de remitir á Vmd. la carta de marras; y Vmd. cayó en la tentacion de responderme, que la recibió. Díceme que le ha hecho reir hasta pedir cuartel; pero añade, que si la viera el Padre Marquina, duda mucho, que le diese á Vmd. gana de reir. ¿Y por qué no? ¿Pues acaso al dicho padre se le toca ni aún en el pelo de la barba? ¿No se le procura sacar indemne del falso testimonio que le levanta su inconsiderado penitente? Significame Vmd., que no parecen fuertes las razones con que se le procura excusar. ¿Y qué culpa tengo yo de eso, sino se me ofrecieron otras mejores? Concluye Vmd. este punto, diciendo, que ántes que llegase mi carta, ya sabian muchos ciertamente, que el papelon de los reparos era del Padre Marquina; y

otros lo sospechaban con vehemencia; pero que en vista de la referida carta, aún estos últimos consintieron en que el misionero apostólico era su legítimo y verdadero autor. Pero para ellos; pues con tan leves fundamentos hacen un juicio poco piadoso, de un varon tan santo como sabio.

Pasa Vmd. á los dos bocadillos de los sermones predicados por el Padre Marquina, á los cuales se les dan algunas tijeradas; y significa Vmd., que acaso podrá responder el referido padre, lo que ya se le ha oido en más de una conversacion; conviene á saber, que tambien tuvo sus gerundiadas él que se supone autor del *Fray Gerundio*. Pase, aunque yo he oido lo contrario; pero sea así; á ese autor presunto nunca se le ha notado de presumido orador. En ningun escrito suyo ha puesto sus sermones por modelo de una *noble cátedra de elocuencia y retórica*. No hemos visto impreso ni siquiera un sermón suyo; siendo así que ha predicado innumerables; y me consta que le han hecho grandes instancias para que permitiese que se imprimiesen algunos; pero á esto jamás se le ha podido reducir. Por el contrario, el Padre Marquina hipa por ser orador de molde; y él mismo se vende por molde de los oradores, llamándose *predicador famoso, predicador extraño*; y en fin, *el predicador Marquina*, por antonomasia. El autor del *Fray Gerundio*, si fué Gerundio alguna vez, arrepentióse; y su misma obra puede ser la más pública, la mejor y la mayor prueba; pero el predicador Marquina se muestra muy satisfecho de haberlo sido, y serlo. Ahora se me ofrece este cuento (y mire Vmd. que no es cuento con las licencias necesarias). El hábito de

capuchino, por vestir la cota, y empuñar la espada en defensa de la religion, llegó á ser con el tiempo mariscal de Francia, duque y par. Hallándose en Ruan una vez con Enrique IV, todo el mundo tenia puestos los ojos en el rey y en el mariscal. Díjole á éste el rey: «Duque, ¿sabes el motivo de la curiosidad de esta gente? Pues mira; en tí considerando «un capuchino renegado, y en mí un hugonote convertido.» Si el cuentecillo no viene á propósito, agradézcame Vmd. la buena voluntad: y vamos á meternos de paticas en los reparos, sean del confesor, ó sean del penitente; pues para mí visto lo visto ambos son á un precio.

Propone lo primero por estas palabras en tono de cuestion: «Si es lícito valerse de las sátiras contra «los predicadores, que abusan de su ministerio, «viendo que no han bastado las amonestaciones de «los santos padres y prelados.»

La cuestion es curiosa y nueva; tanto, que en los términos, dudo yo, que se encuentre en algun autor; porque dudo mucho, que autor alguno racional haya admitido en esto alguna duda. Voy á explicarme. Ó se habla de aquella sátira, que intrínsecamente es mala, y que por su misma naturaleza es maligna, es abominable, es perniciososa, como toda maledicencia; dicho picante, escrito injurioso, ó libelo infamatorio, que tira directamente á denigrar, obscurecer ó quitar el honor al prójimo: ó se habla de aquella sátira, que se define comunmente un género de escrito, inventado para corregir y reprender las costumbres corrompidas de los hombres; ó criticar sus malas obras, ya con dichos picantes, ya con gracias, chis-

tes, sales, y agudezas; tirando únicamente á hacerlos ridículos, y apuntando al blanco de corregir única y discretamente; y á las costumbres, solo por incidencia, ó por reflexion, sin ánimo de herir ni lastimar á las personas.

No hay en el mundo más especies de sátiras; y si las hay, háganos merced de señalarlas el papalista. De las primeras, ¿á quién sino á él se le ha ofrecido dudar, que no son lícitas? De las segundas, ¿quién sino él ha dudado hasta ahora, que lo son? Oiga á Santo Tomás en la p. 2, 2, cuest. 72, art. 2, donde toca el punto de contumelia, ó convicio, á cuya clase pertenece la sátira; y resuelve, que todo convicio ó contumelia, que se hace con el fin de infamar, deshonrar y desacreditar, es pecado mortal: pero si se hiciere con el fin de corregir y enmendar, algunas veces podrá ser pecado venial (note que no dice, que lo sea, sino que podrá serlo); y otras ninguno: *Si intentio proferentis ad hoc feratur, ut aliquis per verba, quæ profert, honorem alterius auferat, hoc propriè, et per se, est dicere convitium, et contumeliam; et hoc est peccatum mortale. Si vero aliquis verbum convitii vel contumeliæ alteri dixerit, non tamen animo dehonrandi, sed forte propter correctionem, vel aliquid hujusmodi; non dicit convitium vel contumeliam formalem et per se, sed materialem et per accidens. Unde hoc potest esse aliquando peccatum veniale; quandoque autem absque omni peccato.* De manera señor Penitente mal instruido, que, segun esta doctrina del Angélico Doctor, seguida de cuantos teólogos nos han explicado bien la doctrina cristiana, la sátira será lícita ó ilícita, segun la intencion del que

la hace, y segun el fin perverso ó bueno. Si la intencion es buena, y el fin es santo, la sátira será santa y buena; será ilícita, si se viciare por otros capítulos, mas no por su naturaleza. Aquí viene de perlas aquello, que dijo el otro, á Vmd. tambien llama sátiro: porque desde que se le presentó en vision imaginaria el sátiro con alas, á todos concibe de esta figura:

El beber por beber no tiene Filis:  
En la intencion está todo el busilis.

¿Y por dónde me podrá Vmd. probar, que la *Historia de Fray Gerundio*, aún dado que fuese sátira, como Vmd. supone graciosamente (sobre lo cual hablaremos á su tiempo), es de la primera especie y no de la segunda? ¿A quién ha de hacer creer, que se escribió con intencion de infamar, y no con el santo fin de corregir? Aún el famoso autor del primer famoso papel, que salió contra la obra (¡oia! mire Vmd. que aquel adjetivo *famoso* se ha de entender en latín y no en romance): aún el autor, digo, del tal papelejo, que se quiso llamar, por antífrasis, *Fray Amador de la verdad*, así como

Llaman todos rabones á los mulos,  
Cuando no tienen rabos en los culos

Aún este autor (vaya con barricancas á la tercera), que no está muy acostumbrado á echar las cosas á la mejor parte, no pudo ménos de confesar la santa intencion del autor de nuestra *Historia*, cuando dice al que él y Vmd. presumen serlo: « No dudo que Vuestro Reverendísima se excita á esta obra con el fin

« santísimo de arrancar los abusos pulpitanes, que  
 « tanto descalabran á los hombres cuerdos. » ¿Qué  
 digo? Vmd. mismo, si señor, Vmd. mismo en su  
 propia mismidad le confiesa la propia santísima  
 intencion cuando le dá gracias. « Por el noble asunto  
 « que ha tomado, tan necesario y preciso para nues-  
 « tro reino, tan útil y decoroso al honor y gloria de  
 « nuestra nacion. » Pues ahora, escápate, que te co-  
 jo. Santo Tomás dice, que cuando la sátira se hace  
 con intencion de corregir, ó cualquiera otra intencion  
 honesta; *sed forte propter correctionem, vel aliquid*  
*hujusmodi*; no es convicio, ni contumelia, ni calaba-  
 za; y que puede ser lícita y muy lícita: porque se  
 puede hacer sin riesgo del más leve pècado: *quan-*  
*doque autem absque omni peccato*. Vmd. y su penitente  
 el Padre Amador (ambos buenos hijos de tal padre)  
 confiesan paladinamente que el autor de la *Historia*  
 la escribió *con santísima intencion; que su asunto es*  
*muy necesario, muy preciso, muy honorífico y muy*  
*glorioso á nuestra nacion. Ergo* y más *ergo*, consul-  
 te Vmd. el silogismo, aunque sea con el mismo lec-  
 tor de artes Fray Toribio, que no le recuso por juez;  
 y van dos equipolentes, ó que lo dá por de buena  
 casta, ó por de noble alcurnia, y forma concluyente.

Y valga la verdad: ¿Cómo habia de decir Santo To-  
 más, ni hombre alguno de juicio, que la sátira era  
 ilícita; si el mismo Santo se valió de ella con tanta  
 gloria de la Religion y de las religiones, como con-  
 fusion de la calumnia y de los calumniadores? ¿Ha  
 leído Vmd. su nobilísimo opúsculo contra los que  
 impugnaban las religiones, y en especial las mendi-  
 cantes? Pues léalo por su vida; y diga después como

los trata. Sin salir del proemio, los llama: « Enemi-  
 « gos de la salvacion de las almas, y de todo el gé-  
 « nero humano; precursores del Antecristo, embus-  
 « teros y engañadores, réprobos sigilados, públicos  
 « blasfemos, tiranos de los santos y de los siervos de  
 « Dios, hombres perversos y secuaces de la astucia  
 « de los filisteos, imitadores de Juliano Apostata,  
 « marcados con el carácter de la bestia del Apoca-  
 « lipsi, verdaderas cópias de Faraon. »

¿Qué le parece á Vmd. de esta confitura? ¿No se  
 le presenta á Vmd. el santo Doctor como una fecun-  
 da nube, no ya preñada de piedra y granizo, sino de  
 rayos y centellas, que justísimamente descarga, ó  
 por mejor decir, fulmina contra las cabezas de aque-  
 llos impíos doctores, que se lo tenian merecido? ¿Y  
 hará Vmd. juicio en Dios y en su conciencia, que he-  
 ririan ménos aquellos sapientísimos maestros de la  
 iniquidad estos terribles apodos, con que los hace  
 añicos el angélico Doctor, que cuatro chufletadas,  
 media docena de pinturillas al natural, y otras tantas  
 festivas ironías, con que el autor de Fray Gerundio  
 se burla de los profanos y verdaderos sacrílegos pre-  
 dicadores? ¿Serán ménos dolorosos unos epítetos,  
 que realmente los aniquilan, que los que los ridiculi-  
 zan? ¿Merecerán estos más que aquellos el odioso  
 nombre de sátira, entendida como vulgarmente ó po-  
 pularmente se entiende? Y lo mejor del caso es, que  
 Santo Tomás, para confirmar todo cuanto les dice,  
 se vale de los textos más fuertes y más oportunos de  
 la Sagrada Escritura: y el autor del Fray Gerundio  
 solo echa mano de alguna copla ó de algun cuento.  
 ¿Cuál de estas armas será más afilada y penetrante?

Pero oiga Vmd. al Angélico Doctor dar la razon, con unas palabras de San Jerónimo, del motivo por qué se vale contra ellos de aquel estilo y de aquellos testimonios: *Hoc utimur testimonio adversus eos, qui epistolas plenas mendaciis, et fraudulentia, et perjurio, in orbem dirigunt, et aures audientium polluunt.*

« Usamos de este estilo, y de este testimonio contra aquellos, que llenan al mundo de cartas atestadas de mentiras, de fraudulentas noticias y de perjurios, manchando torpemente los castos oídos de cuantos los oyen ó los leen. » ¡Qué bello epifonema para la carta ó el cartafólio de Vmd. y para la cartica del otro su gemelo Fray Amador! y ¡qué casita tan adecuada para todos aquellos Gerundios y Fr. Gerundios, que llenan los castos oídos de sus oyentes de fábulas, de chufletas y de ventosidades, en la misma cátedra de la verdad! Concluye el Angel de las escuelas, diciendo en una palabra: « Porque le es lícito y muy lícito tratarlos de esta manera, y escribir contra ellos en aquel estilo: » *Prædicatorum igitur malignantium nequitiam comprimere intendentes, hoc ordine procedimus.* Pues como sea nuestra intencion reprimir el orgullo y la iniquidad de unos hombres, observaremos el método que se sigue, como si dijera el Santo: « Ellos son malignos; mi intencion no es de infamarlos, sino de contenerlos; pues á ellos hasta aniquilarlos » El autor del Fray Gerundio no dice tanto; solo dice que los malos predicadores talan el campo de la Iglesia, y dan en esto el más perverso ejemplo; hacen en las almas el más lástimoso estrago, causan el más doloroso perjuicio; que su intencion no es de desacreditarlos por desacreditar-

los, sino única y precisamente por corregirlos. Pues á ellos, hasta hacerlos ridículos; hasta que todos los conozcan por lo que valen; hasta que hagan burla de ellos. Y una de dos; ó se enmienden, (y esto es lo que se pretende), ó no se atrevan á parecer delante de gentes; en lo cual ellos podrán ir á ganar mucho, y los demás nada podrán ir á perder. ¿Habrá algun racional que dude ser esto no solamente lícito, sino laudable, santo y sumamente meritorio?

Pero, por cuanto me temo (y no es juicio temerario), que Vmd. no ha de ser el más fino devoto del Angélico Doctor, y que á lo Angélico diga Vmd. que debe preferirse lo Seráfico, siendo de aquellos que jamás se acusan de haber dicho: *ita, frater Thomas, sed contra*; voy á citar á Vmd. el testimonio de otro, que ciertamente no me lo ha de reprochar (repare Vmd. en el terminillo; y mire si yo tambien sé hablar á lo Chamberí, cuando me viene á cuento.) ¿Qué dice Vmd. de San Buenaventura? Pregúntesele Vmd. á su Padre Confesor, y le dirá (porque fué Ventura ántes de ser Matías; y después de ser Matías, aún fué su Ventura mayor); dirá sin duda, y dirá muy bien, que una vez que San Buenaventura haya usado de la que Vmd. llama sátira; esto es de estímulo mordicante y corrosivo, queda como canonizado este estilo. Es piaculo decir, ni sentir lo contrario: y cualquiera que sea osado decir y afirmar, que esto no sea lícito, *anathema sit.* Pues oiga Vmd. al Santo en su *Apologia pauperum*, contra Giraldo Baubelle, doctor parisiense, que osó impugnar la evangélica regla del Seráfico Padre San Francisco.

« Sabemos, dice en su prólogo, (tampoco es me-

« nester pasar que el Padre Marquina se llamó en el  
 « siglo Don Ventura Olabeadelante), que en estos  
 « novísimos tiempos, en que habia amanecido al  
 « mundo con mayor claridad que hasta de aquí, la  
 « brillante luz de la verdad evangélica (no puedo de-  
 « cirlo sin derramar un torrente de lágrimas), ha  
 « brotado cierto dogma, que ya anda escrito por ese  
 « mundo; el cual teniendo su origen en lo más pro-  
 « fundo del abismo, salió á guisa del más denso, he-  
 « diondo y denegrado humo, á oponerse directamente  
 « no ménos que á los más puros y más luminosos  
 « rayos del Sol de Justicia, pretendiendo llenar de  
 « tinieblas el hemisferio en que respiran las almas  
 « de los cristianos.» *Porro diebus istis novissimis,*  
*quibus Evangelii fulgor illuxerat (quod absque pro-*  
*fluentium exuberantia lacrimarum nequaquam pro-*  
*ferre valemus), dogma quoddam populare, jamque in*  
*scriptis redactum reperimus, quod tamquam sumus*  
*teter et horridus è puteis abissi prorumpens, ipsius*  
*Solis justitiæ splendentibus radiis se directe objiciens,*  
*cristianorum mentium hemispherium obscurare con-*  
*tendit.*

« A fin pues de que no se extienda más un borron  
 « tan pernicioso como feo, disimulado hasta aquí, no  
 « sin ofensa de Dios, y grave detrimento de las al-  
 « mas, especialmente cuando cubierta con capa de  
 « piedad, oculta el veneno de serpiente, he juzgado  
 « preciso quitarle la mascarilla, y exponer á la vista  
 « de todos el horror de su semblante; para que, des-  
 « cubierta la profunda sima, todos eviten el precipi-  
 « cio.» *Ne igitur tam perniciosa labes, non sine Dei*  
*offensa, et animarum discrimine dissimulata, concre-*

*cat præcipitè, cum calliditate serpentis, pietatem*  
*quandam in superficie proferens, revelanda est facies*  
*indumenti ejus, ut clarè, detectâ foveâ, cautè possit*  
*evitari ruina.* « Pero viviendo todavía el artifice de  
 « estos errores, segun lo creemos, y siendo aun capaz  
 « de enmendarse, mediante la misericordia de Dios,  
 « debemos ante todas cosas implorar para él ince-  
 « santemente la piedad de Jesu-Cristo; á fin de que  
 « con la piedad de su voz, y con el resplandor de su  
 « sabiduría, como lo hizo con Saulo, no olvidándose  
 « de sus misericordias, aterre al contumáz, humille  
 « al soberbio, busque, corrija y enderece al que va  
 « descaminado.» *Sanè, quia hujusmodi fabricator er-*  
*roris, cum adhuc sit viator, ut credimus, corrigi pos-*  
*sit per Dei clementiam, sollicitè interpellandus est*  
*Christus, ut sue vocis virtute, ac sapientiæ lumine,*  
*ejus, quam quondam Saulo exhibuerat, miserationis*  
*non immemor; et protervium deterreat, et superbum*  
*humiliet, et errantem requirat, corrigat et reducat.*

« No obstante, porque son más apreciables las do-  
 « lorosas heridas del que ama, que los falaces hala-  
 « gos del que aborrece, por ningun caso nos hemos  
 « de valer del óleo de los pecadores, esto es, de la  
 « blandura ó de la lisonja, para curar la débil cabe-  
 « za, ó la cabeza cuasi desahuciada de este hombre:  
 « ni hemos de andar palpando con gran tiento la mor-  
 « tal apostema de su hinchado corazón: antes bien  
 « (aquí llamo la atención de Vmd.) es conveniente dar  
 « á manteniendo sobre la altanera cerviz de este hom-  
 « bre desvergonzado, con increpacion dura y fuerte;  
 « bien que no movida de ódio ni de amargura de  
 « corazón, sino de un ánimo tranquilo y sereno, y de

« una verdadera caridad, deseosa de su bien. » *Et quoniam meliora sunt vulnera diligentis, quam fraudulentia odientis osculo, nequaquam peccatorum oleo, adulatione videlicet, impugnandum est ipsius languidum caput; nec timidè corporis apostema palpandum; quin potius, procacis hominis erectam cervicem oportet durá inreparatione ferire; non quidem amaro cordis odio, sed tranquillæ mentis æmulatoriá caritate.*

Hecha esta salva, entra en su apología el santo: y no hay epíteto, ni dictado injurioso y denigrativo, con que no recargue al libelo y á su autor. Llámale calumnioso, ignorante, erróneo, rebelde á los decretos Pontificios, insano, impío, necio, blasfemo injurioso á los Prelados de la Iglesia y al mismo Jesu-Cristo. En fin, aplica el santo justísimamente al señor doctor Abevile todos aquellos horroríficos dictados con que tan liberalmente se sirve Vmd. honrar al autor del *Fray Gerundio*. Ahora dígame Vmd. con ánimo sincero: ¿es este estilo satírico? Es preciso que Vmd. diga que sí. ¿Y es por ventura ilícito? ¿qué llamó ilícito? Dejando aparte la autoridad de Santo Tomás, para los que la respetamos mucho; San Buenaventura, á quien Vmd. no se puede resistir, afirma que no solo es lícito sino muy conveniente, muy necesario y muy meritorio: *Oportet durá interpretatione ferire*; cuando se hace sin odio, sin amargura de corazón, con tranquilidad de ánimo y con celosa caridad: *Non quidem amaro cordis odio, sed tranquillæ mentis æmulatoriá caritate*. Pruebe Vmd. que no lo hizo así el autor del *Fray Gerundio* (lo que le ha de costar muchísima dificultad); y después nos hablaremos.

Pero ántes que se me olvide, porque la memoria

es frágil, supongamos por un ratito, que la sátira sea ilícita, en atención al grande argumento de Vmd. de que no la usó Cristo, ni los Santos Padres, (y no hay que andar dando vueltas; porque no trae Vmd. otro algun argumento que este); dígame, criatura de Dios, ¿el papelón de Vmd. no es sátira? ¿No lo puede adoptar por tal cualquiera sátiro zurdo, tuerto ó cojo de un ala? ¿Hácelo acaso lícito el haberlo practicado el desconcienciado, el blasfemo y el satirazo autor del *Fray Gerundio*? Pues si este malvado hombre cometió un pecadazo de á fólio en haber satirizado bufonescamente á los malos Predicadores, ¿dejará Vuestra Merced de haber cometido, aunque no sea más que un pecadillo mortal de faltriquera, por haberle satirizado á él tan mazorrall y furiosamente? Ya sabrá Vmd. aquel bello dicho de San Agustín, y sino lo supiere (como es muy natural), sabrálo desde ahora. Escribióle Jobiniano una carta atestada de desvergüenzas. Recibida del Santo, leyóla con sosiego; tomó la pluma, y le respondió con serenidad: « Tu carta, « que acabó de recibir, me da testimonio de que por « lo ménos hay un desvergonzado en el mundo: si yo « te respondiese en el mismo estilo, ya seríamos dos « desvergonzados: *sed hoc non licet*, pero esto no es « lícito: porque aunque he leído en la Escritura, *responde al necio segun su necedad*; no he leído hasta « ahora: *responde al desvergonzado segun su desvergüenza. Legi in Scriptura: responde stulto secundum stultitiam suam; sed responde procaci secundum procacitatem suam, non legi.* »

Ea, déense Vmds. ambos por buenos, que yo por tales les tengo á los dos. Al autor del *Fray Gerundio*

le tengo por un buen hijo, y á Vmd. le tengo por un buen Padre; tanto que es lástima no se llame *Fray Juan*. El primero no pecó; porque aunque fuese una sátira su libro (lo que ya examinaremos), sabe muy bien el bribonazo que la sátira de suyo no es pecado. Vuestra Merced estuvo mucho más léjos de pecar: porque aunque procedió con error craso, fué invencible, como aseguran los naturales, que son todos los errores de Vmd.: y no me arme una quimera sobre si puede ser invencible el error craso; porque si hubieran alcanzado los tiempos de Vmd. Siniquio, Elizalde y sus secuaces, no se hubieran aporreado tanto en defender lo contrario.

El hecho es (penitentísimo y arrepentidísimo señor mio) que la sátira bien condicionada no es pecado; y que como útil, y como muy útil, ha sido, no solo permitida, sino sumamente celebrada en todos tiempos, desde que Enio Elgotar (ménos en los piés del verso) echó los primeros cimientos de ella, allá por los años de 236 ántes del nacimiento de Cristo. Siguióle Marco Pacubio, que aunque poeta trágico de profesion (quiero decirlo así), hizo tambien sus excursiones hácia el país de lo satírico, y adelantó algo más la graciosidad y la pimienta. Ambos fueron muy aplaudidos y estimados en su tiempo, hasta que salió despues C. Lucilio, Caballero Romano, que les obscureció el nombre, la gracia y la habilidad; pues compuso no ménos que treinta libros de sátiras, llenas de sal y de ajo fino, las cuales lograron el mayor aplauso; no obstante que á penas dejaba hombre de distincion á vida, burlándose de sus modales y costumbres. Por señas, que se levantó contra él un forn-

dable partido de todos los que se sentian picados. Así como se ha levantado ahora contra el pobre autor del *Fray Gerundio*. Pero los defensores de Lucilo, que eran los más y los mejores; ahorrando razones con sus contrarios, despues que vieron que no daban cuartel á la razon, llevaban sendos látigos debajo de la ropa, y se la sacudian bien á cualquiera, que hablaba mal del poeta. ¡Válgame Dios! y si ahora se usara de lo mismo, que poco polvo habia de tener el hábito de Vmd. (Quise decir el vestido.)

Dejóse ver despues en el mundo Quinto Horacio Flaco, de nacimiento obscuro, y de condicion esclava; (por lo menos lo habia sido su Padre) pero de ingenio ilustre, y de genio libre; con el que se hizo tanto lugar, que el Emperador Augusto, y su primer Ministro Mecenas le colmaron de honras y de beneficios. Apenas se publicaron sus sátiras, cuando los mayores ingenios de su siglo solicitaron á porfia su amistad. Y ya sabe Vmd. que los ingenios del siglo de Augusto no fueron ranas. Ninguna obra mereció mayores elogios que ella. Padecia Horacio una habitual fluxion á los ojos, que le obligaba á usar frecuentemente de colirios; y con alusion á esto se compuso este juguete que no está del todo malo:

Colirio son de ojos flacos  
Las obras de Flaco Quinto;  
Mas tambien sus flacos ojos  
Necesitan de colirio.

Cuanto aprecio han hecho siempre, y hacen el dia de hoy de las obras de Horacio, y singularmente de sus sátiras, aún los hombres más graves y más sé-



rios; solamente lo ignoran, ó lo dudan los que hablando seriamente, no son hombres. Sino preguntéleso Vuestra Merced á Monsieur Daçier, y al P. Sanadon Jesuita, y vuelva despues á contarme lo que le dicen.

Tras de Horacio salió á lucirlo Decio Junio Juvenal, que habiendo probado mal en el oficio de declamador, quiso probar fortuna en el de sátiro. No le hubiera salido tan desgraciadamente á no haberlo tentado la mala trampa de hacer burla de un bufon del Emperador Domiciano, llamado *Pani*, el cual persuadió á su amo, que con un honrado pretexto lo desterrase de la Côte, enviándolo á mandar un cuerpo de tropas á Pentápolis. (Mire Vmd. quanto pueden en las Córtes los bufones, siendo así, que unos son amadores de la verdad, y otros de la mentira; pero al fin bufones unos y otros). Las sátiras de Juvenal son ingeniosas, pero duras y sucias; por lo que están chapodadas por el Santo Tribunal. Lo que cortè libremente es muy celebrado de todos los que tienen voto; esto es los que no son *Bolos* (¡mire Vmd. qué dichito!)

Antes de Juvenal debia haber puesto á mi grande amigo Aulo Persio Flaco; pero se me olvidó. Lea Vuestra Merced este artículo primero que el antecedente; y con eso quedará el anacronismo remediado. Siendo este un hombre del ingenio más dulce, más afable y más bondadoso, parece que mojó la pluma en hiel, para dar contra las costumbres del siglo: de donde podrá inferir Vmd. no ser siempre verdadera aquella máxima, de que los escritos manifiestan el carácter y el genio de los autores. Yo ya lo habia inferido para mí en vista de la carta de Vmd.;

pues ella cuasi dá á entender, que Vmd. es un hombre muy perverso, siendo así, que yo le tengo por un buen hombre. Pero volvamos á nuestro Persio. Este tal dulcísimo, suavísimo y nobilísimo caballero (¡hola! que era de las primeras familias de Roma) á ninguno perdonó, ni aún al mismo Neron, de quien hizo sangrienta mofa en su primera sátira, burlándose de aquellos cuatro versos: *Torva mi malloneis*, etc., que se atribuian á este Emperador. Pero Neron le perdonó á él, siendo así que Neron era un Neron; ya que tirano enemigo de la razon (ahora hablo con las palabras de Mr. Despréaux), tan amante de sus obras como todo el mundo sabe; *Susaz fez galans homsi poit eniender Zaile eciezvacce vez*; tuvo generosidad y valor para sufrir que le zumbasen sobre sus versos, no creyendo que en aquella ocasion el Emperador se debiese interesar por el poeta.

Finalmente si Vmd. quiere enterarse á fondo de la estimacion que ha merecido en todos tiempos la sátira cuando es buena, y de lo bien recibida que ha sido siempre en todas las naciones, Estados y Religiones inclusa la Católica, Apostólica, Romana; no tiene más que leer á Isaac Casaubon en su libro *2 de Satira*; y Julio César Escaligero en su *Potéica*, lib. 1, cap. 2; y allí verá que no solo no se ha reputado por ilícita, sino que siempre se ha considerado muy útil, y á veces muy necesaria. Tambien verá Vmd., que en todos los siglos de la Iglesia, han florecido algunos célebres autores satiricos, que en verso y en prosa han procurado corregir las costumbres de los hombres y los desaciertos de los escritos, haciéndolos ridiculos, sin que ninguno los haya condenado.